

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Tribunal Administrativo del Tolima - IBAGUÉ (TOLIMA)
Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fijación en lista **SALA / SECCIÓN: Tribunal Administrativo 000 JUZGADO ADMINISTRATIVO** FIJACIÓN EN LISTA DE FECHA: 05/04/2024 0:00:00

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.	Fecha de Publicación
1	73001-23-33-000-2023-00477-00	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA	WILSON HOYOS BERMUDEZ	JOSE JADEL - FLOREZ SERRATO, REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	ACCIONES ELECTORALES	5/04/2024	5/04/2024	ERR-Asimismo, se deja constancia que el apoderado del señor José Jadel Flórez Serrato, si bien copió su contestación a varios sujetos procesales, omitió hacerlo con otros, incluido el Ministerio Público, como lo dispone el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y el numeral 14 del artículo 78 del CGP. Por lo tanto, de conformidad al artículo 201A del CPACA y el artículo 110 del CGP, el 05 de abril de 2024 se fijan en lista las excepciones por UN 01 día.	5/04/2024
2	73001-23-33-000-2024-00049-00	JOSE ANDRES ROJAS VILLA	BRANDON MAIFREDY ALEXANDER - PARRA SALAZAR	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, MUNICIPIO DE MELGAR, CONCEJO MUNICIPAL DE MELGAR, PERSONERIA MUNICIPAL DE MELGAR	ACCIONES ELECTORALES	5/04/2024	5/04/2024	VGG-se deja constancia que de los memoriales mediante los cuales JOYCE ALEXANDRA AVILÉS LOZANO y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA , formularon excepciones, NO se remitió copia electrónica al demandante, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A del CPACA. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 5 de abril de 2024 a fijar en lista por el término de un día, las excepciones propuestas a efectos el demandante y demás sujetos procesales se pronuncien al respecto.	5/04/2024
3	73001-23-33-000-2023-00470-00	BELISARIO BELTRAN BASTIDAS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL TOLIMA	CLARO S.A., MINTIC, CRC, ANTV, AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO (ANE), MUNICIPIO DE PRADO Y DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ACCIONES POPULARES	5/04/2024	5/04/2024	LSC-Se deja constancia que el abogado de la empresa COMUNICACIÓN CELULAR S.A -COMCEL S. A, omitió poner en conocimiento el escrito contentivo del recurso de reposición a todas las partes por lo tanto, de conformidad con el artículo 201A del CPACA, el cinco 5 de abril de 2024, se fija en lista el recurso allegado.	5/04/2024
4	73001-23-33-000-2023-00466-00	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA	JOSE BARUTH TAFUR GUTIERREZ	JOHANA XIMENA ARANDA RIVERA	ACCIONES ELECTORALES	5/04/2024	5/04/2024	ERR-Se deja constancia que la contestación del Consejo Nacional Electoral no fue copiada a ningún sujeto procesal, y la de la demandada Johana Ximena Aranda Rivera si bien fue copiada al demandante, omitió hacerlo con el resto de sujetos procesales, incluido el Ministerio Público, como lo dispone el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y el numeral 14 del artículo 78 del CGP. Por lo tanto, de conformidad al artículo 201A del CPACA y el artículo 110 del CGP, el 05 de abril de 2024 se fijan en lista las contestaciones por UN 01 día.	5/04/2024
5	73001-23-33-000-2020-00480-00	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA	CORPORACION AGROECOTURISTICA CORR. 12 Y 13 Y DE LA COMUNA 12 BARRIO EL SALADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	ACCIONES POPULARES	5/04/2024	5/04/2024	ERR-Se deja constancia si bien las apoderadas de Cortolima y el Municipio de Ibagué Dirección de Grupos Étnicos y Secretaría de Ambiente omitieron copiar sus respuestas a los demás sujetos procesales, incluido el Ministerio Público, como lo dispone el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y el numeral 14 del artículo 78 del CGP. Por lo tanto, de conformidad con el artículo 201A del CPACA y el artículo 110 del CGP, el 05 de abril de 2024 se fijan en lista las respuestas e informes periciales por UN 01 día.	5/04/2024

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretaria